

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2014

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL DE TRANSPORTES
PROGRAMA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE URBANO: SECTRA (01)

Partida	: 19
Capítulo	: 01
Programa	: 08

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		9.053.527
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		10.918
	99	Otros		10.918
09		APORTE FISCAL		9.032.609
	01	Libre		9.032.609
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10.000
		GASTOS		9.053.527
21		GASTOS EN PERSONAL	02	2.661.945
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03,04	1.161.454
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		110.526
	04	Mobiliario y Otros		3.605
	05	Máquinas y Equipos		1.236
	06	Equipos Informáticos		28.583
	07	Programas Informáticos	05	77.102
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN	06	5.108.602
	01	Estudios Básicos		3.229.059
	02	Proyectos		1.879.543
34		SERVICIO DE LA DEUDA		1.000
	07	Deuda Flotante		1.000
35		SALDO FINAL DE CAJA		10.000

GLOSAS :

01	Dotación Máxima de Vehículos	1
02	Incluye :	
	a) Dotación máxima de personal	24
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	10
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional en Miles de \$	6.644
	- En el Exterior en Miles de \$	710
	d) Convenios con personas naturales	
	- Miles de \$	1.780.188
	La contratación de 15 personas naturales que tendrán la calidad de agentes públicos para todos los efectos legales.	
03	Incluye :	
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley N° 18.575	
	- Miles de \$	11.659
04	Incluye \$871.753 miles, destinados exclusivamente para la contratación de estudios e investigaciones, inherentes a la Institución.	

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2014
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL DE TRANSPORTES
PROGRAMA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE URBANO: SECTRA (01)

Partida	:	19
Capitulo	:	01
Programa	:	08

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
05		Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.		
06		Se informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los montos ejecutados por región en cada estudio o proyecto y una breve descripción de los mismos. La información estará referida al 31 de Julio y se entregará a más tardar el 31 de Agosto de 2014.		